

Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia

181918

No. Radicación: SAL-08699-2016

No. Folios: 1

Fecha: 2016-10-26 01:50:00 PM



181918

Bogotá,

Señora

PAOLA RODRIGUEZ

Directora Administrativa

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL

Tel: 2127128E-mail: direccion1ayl@gmail.com

Bogotá d.c.

Asunto: Respuesta Convocatoria Pública 076 de 2016

Respetada Señora Paola,

En respuesta al correo electrónico enviado el día 20 de octubre de 2016 a las 01:12 p.m., el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le informa lo siguiente:

PRIMERA PREGUNTA

Se solicita publicar el Presupuesto Oficial para este proceso, puesto que es importante conocerlo y así poder calcular los indicadores Financieros.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

SEGUNDA PREGUNTA

Se sugiere se evalúe la posibilidad en el requerimiento de los Análisis de Precios Unitarios APUS, pues se sugiere que estos sea requeridos únicamente al oferente que se le adjudique el contrato, lo anterior teniendo en cuenta que la Evaluación Técnica se puede someter a la Experiencia demostrada en las diferentes Certificaciones y la oferta económica se puede evaluar y comparar frente a los precios del mercado, también es importante analizar la cantidad de papel que se consume en estos Análisis de Precios Unitarios y se podría evitar solicitando estos una vez sea adjudicado el Proceso y ayudar así el Medio ambiente, pues si bien la persona o empresa que va a ejecutar el proceso es quien debería discriminar y explicar cada uno de los ITEMS a ejecutar.

RESPUESTA

No es posible omitir este requerimiento, el proponente deberá presentar los análisis de precios unitarios (APU'S), los cuales deben incluir las especificaciones técnicas de los materiales y las marcas a ofertar de todos los ítems que conforman las cantidades de obra de esta invitación, los análisis de precios unitarios se deben presentar impresos y en medio digital, el cual se encuentra publicado en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en la convocatoria correspondiente, anexo Nro. 5. Los APUS, son el parámetro primordial para realizar el Presupuesto Total de Obra y el Cronograma de Ejecución de Obra Físico Financiero, que presente cada proponente.

TERCERA PREGUNTA

3. Teniendo en Cuenta el Requerimiento correspondiente a la experiencia General ustedes solicitan (2) Certificaciones de Contratos y que estos incluyan remodelación y/o adecuación de Entidades Hospitalarias y que cada una sea mayor o igual a 1.000 SMLV y que estos hayan sido celebrado en los últimos 8 años.

Teniendo en Cuenta el anterior Requisito Se sugiere muy respetuosamente Evaluar las Siguiete alternativa

a) EXPERIENCIA GENERAL Se Sugiere se evalúe la Posibilidad de requerir Dos o tres certificaciones de Contratos que incluyan Adecuaciones y/o remodelaciones de Entidades Hospitalarias y que la Suma de Estas Sean mayor a 1000 SMLV con el fin de dar mayor participación a los Oferentes y para ustedes tener la

posibilidad de una selección más objetiva con una experiencia demostrable en lo que se requiere. Así mismo se Sugiere se Evalué la posibilidad de tener en cuenta certificaciones Finalizadas y Liquidadas a Satisfacción en los últimos 10 Años y así poder dar mayor oportunidad de participación sin desmejora o delimitar la experiencia de los Oferentes.

b) EXPERIENCIA ESPECIFICA

Se Sugiere se Evalué la posibilidad de tener en cuenta certificaciones Finalizadas y Liquidadas a Satisfacción en los últimos 10 Años y así poder dar mayor oportunidad de participación sin desmejora o delimitar la experiencia de los Oferentes.

RESPUESTA

Se mantiene el criterio definido en los términos de la convocatoria pública y sus anexos; se hace énfasis que es un requisito técnico habilitante.

CUARTA PREGUNTA

Solicitamos dar claridad en referencia a la experiencia General. De presentarse una única Certificación que cumpla con el valor de las dos certificaciones es decir por un valor de 2000 SMLV esta sería válida para cumplir el requisito de las dos experiencias.

RESPUESTA

Se surtió la adenda No. 1, la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros en la invitación correspondiente.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Diego